La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño

Institución Educativa Distrital

Jornada Nocturna

Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., según

Resolución No. 2592 del 28 de Agosto de 2002.

Confiere a :

Jenny Caterine Taborda Alvarado

C.C. 1.013.655.100 de Bogotá, D.C.

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Erick Israel Ariza Roncancio
Rector

Lino Acosta Acosta
Secretario

Registro Interno

Acta No. 052 Folio No. 025 Libro No. 03

Dado en Bogotá, D.C. a 29 de Noviembre de 2013

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, del Gobierno Nacional.

Acta Individual de Grado

COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
JORNADA NOCTURNA
AVENIDA CARACAS No. 23-24 SUR
TELEFONO: 2392741
BOGOTÁ, D.C.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil trece (2013), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**, Jornada Nocturna. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Secundaria y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad Académico; según Resolución No. 2592 del 28 de Agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Secundaria se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO; a las graduandas cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jenny Caterine Taborda Alvarado
C.C. 1.013.655.100 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 052 del 29 de Diciembre de 2013, consta de 74 estudiantes graduadas; comienza con el nombre **AMORTEGUI NARANJO WENDY CAROLINA** y termina con **VASQUEZ CORREDOR LUISA FERNANDA.** Firmada por **ERICK ISRAEL ARIZA RONCANCIO** (Rector) y **LINO ACOSTA ACOSTA** (Secretario Académico).

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto No. 180 de 1981, Decreto No. 1860 del 3 de Agosto de 1994, Artículo 11 numeral 2°, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil trece (2013)

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994; del Gobierno Nacional

ERICK ISRAEL ARIZA RONCANCIO
C.C. No. 91.010.138 de Barbosa (Santander)
Rector

LINO ACOSTA ACOSTA
C.C. No. 11.377.203 de Fusagasugá
Secretario Académico